

Quito, 15 días de Octubre 2014.

Señor (a)

Blanca Nélide Rodríguez Ramírez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.

Presente.-

Nosotros, Sra. Blanca Nélide Rodríguez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 172024324-3 Y el Señor **CERON GARZON MARCO VINICIO**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No 100231496-9. Por medio del presente nos permitimos informarle que se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, es la legítima propietaria de CINCUENTA Y SIETE (57) acciones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la ley de compañías vigentes.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor de al Señor **CERON GARZON MARCO VINICIO** de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigentes; por otra parte el Señor **CERON GARZON MARCO VINICIO**, acepta a su satisfacción la sesión realizada a su favor.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


CERON GARZON MARCO VINICIO

C.I. 100231496-9


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0

CENSIÓN DE ACCIONES

En las instalaciones de la Compañía "**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", ubicada en la provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Blas, Barrio Guapulo, pasaje C2 No. 5C y E18B "La Tolita" a los 15 días de Octubre 2014, comparecen por una parte la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y por otra parte la Señor (a) **CERON GARZON MARCO VINICIO**, con cedula de identidad número 100231496-9, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito, ambos plenamente capaces de contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** por medio del presente documento transfiere al Señor (a) **CERON GARZON MARCO VINICIO**, (1) acción de su propiedad de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", por otra parte el Señor **CERON GARZON MARCO VINICIO**, queda a satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y el Señor **CERON GARZON MARCO VINICIO**, en la Ciudad de Quito a los a los 15 días de Octubre 2014.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0


CERON GARZON MARCO VINICIO

C.I. 100231496-9

Quito, 08 días de Octubre 2014.

Señor (a)

Blanca Nélide Rodríguez Ramírez

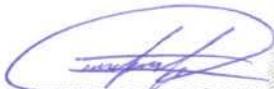
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.

Presente.-

Nosotros, Sra. Blanca Nélide Rodríguez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 172024324-3 Y la Señora **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No171823055-8. Por medio del presente nos permitimos informarle que se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

La Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ, es la legítima propietaria de CINCUENTA Y SEIS (56) acciones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la ley de compañías vigentes.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor de la Señora **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA** de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigentes; por otra parte la Señora **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA**, acepta a su satisfacción la sesión realizada a su favor.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA

C.I. 171823055-8


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0

CENSIÓN DE ACCIONES

En las instalaciones de la Compañía "**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", ubicada en la provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Blas, Barrio Guapulo, pasaje C2 No. 5C y E18B "La Tolita" a los 08 días de Octubre 2014, comparecen por una parte la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y por otra parte la Señor (a) **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA**, con cedula de identidad número 171823055-8, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito, ambos plenamente capaces de contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** por medio del presente documento transfiere a la Señor (a) **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA**, (1) acción de su propiedad de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", por otra parte la Señora **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA**, queda a satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y la Señora **GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA** en la Ciudad de Quito a los a los 08 días de Octubre 2014.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0


GONZALEZ CHOCHO CARMEN AMELIA

C.I. 171823055-8

Quito, 08 días de Octubre 2014.

Señor (a)

Blanca Nélide Rodríguez Ramírez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.

Presente.-

Nosotros, Sra. Blanca Nélide Rodríguez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 172024324-3 Y el Señor **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No 172188066-2. Por medio del presente nos permitimos informarle que se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

La Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ, es la legítima propietaria de CINCUENTA Y cinco (55) acciones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la ley de compañías vigentes.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor del Señor de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigentes; por otra parte el Señor **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, acepta a su satisfacción la sesión realizada a su favor.


BLANCA NÉLIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0


MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN

C.I. 172188066-2

CENSIÓN DE ACCIONES

En las instalaciones de la Compañía "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", ubicada en la provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Blas, Barrio Guapulo, pasaje C2 No. 5C y E18B "La Tolita" a los 08 días de Octubre 2014, comparecen por una parte la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y por otra parte el Señor (a) **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, con cedula de identidad número 172188066-2, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito, ambos plenamente capaces de contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** por medio del presente documento transfiere al Señor (a) **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, (1) acción de su propiedad de la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", por otra parte el Señor **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, queda a satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y el Señor **MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN**, en la Ciudad de Quito a los a los 08 días de Octubre 2014.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0


MEJIA VALENCIA CRISTIAN ESTEBAN

C.I. 172188066-2

Quito, 10 días de Octubre 2014.

Señor (a)

Blanca Nélide Rodríguez Ramírez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.

Presente.-

Nosotros, Sra. Blanca Nélide Rodríguez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 172024324-3 Y el Señor **SUAREZ ESPINOZA JOSE BÉNIGNO ELICENIO**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No100146539-0. Por medio del presente nos permitimos informarle que se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

La Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ, es la legítima propietaria de CINCUENTA Y CUATRO (54) acciones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la ley de compañías vigentes.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la Señora BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor del Señor de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigentes; por otra parte el Señor **SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO**, acepta a su satisfacción la sesión realizada a su favor.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO

C.I. 100146539-0


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0

CENSIÓN DE ACCIONES

En las instalaciones de la Compañía "COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", ubicada en la provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Blas, Barrio Guapulo, pasaje C2 No. 5C y E18B "La Tolita" a los 10 días de Octubre 2014, comparecen por una parte la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y por otra parte el Señor (a) **SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO**, con cedula de identidad número 100146539-0, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito, ambos plenamente capaces de contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

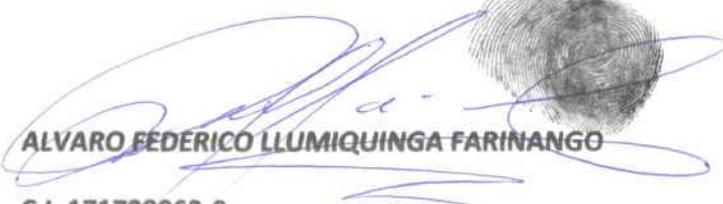
La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** por medio del presente documento transfiere al Señor (a) **SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO**, (1) acción de su propiedad de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", por otra parte el Señor **SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO**, queda a satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y el Señor **SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO**, en la Ciudad de Quito a los a los 10 días de Octubre 2014.



BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3



ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO

C.I. 171729962-0



SUAREZ ESPINOZA JOSE BENIGNO ELICENIO

C.I. 100146539-0

Quito, 15 días de Octubre 2014.

Señor (a)

Blanca Nélide Rodríguez Ramírez

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.

Presente.-

Nosotros, Sra. Blanca Nélide Rodríguez Ramírez, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 172024324-3 Y la Señora **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, de nacionalidad ecuatoriana con cedula de ciudadanía No 172179705-6. Por medio del presente nos permitimos informarle que se ha realizado la siguiente cesión de acciones:

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, es la legítima propietaria de CINCUENTA Y TRES (53) acciones de la compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.", de acuerdo a lo establecido en el artículo 187 de la ley de compañías vigentes.

En concordancia con lo manifestado en párrafos precedentes la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** procede a realizar la cesión de UNA (1) acción a favor de la Señora **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA** de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley de Compañías vigentes; por otra parte la Señora **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, acepta a su satisfacción la cesión realizada a su favor.


BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3


ORTIZ GUACA ANA CAROLINA

C.I. 172179705-6


ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA CARRIZANGO

C.I. 171729962-0

CENSIÓN DE ACCIONES

En las instalaciones de la Compañía "**COMPAÑÍA DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", ubicada en la provincia de Pichincha Cantón Quito, Parroquia de San Blas, Barrio Guapulo, pasaje C2 No. 5C y E18B "La Tolita" a los 15 días de Octubre 2014, comparecen por una parte la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y por otra parte la Señor (a) **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, con cedula de identidad número 172179705-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, domiciliado y residente en esta Ciudad de Quito, ambos plenamente capaces de contratar y obligarse. Los comparecientes se encuentran en plenas facultades legales de suscribir este tipo de actos.

La Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ** por medio del presente documento transfiere a la Señor (a) **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, (1) acción de su propiedad de la Compañía "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA & ECHEVERRI S.A.**", por otra parte la Señora **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, queda a satisfacción la cesión realizada a su favor.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual contenido y valor legal la Señora **BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ**, con cedula de identidad No. 172024324-3 mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada y residente en esta Ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en compañía de su conyugue **ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO**; y la Señora **ORTIZ GUACA ANA CAROLINA**, en la Ciudad de Quito a los a los 15 días de Octubre 2014.



BLANCA NELIDA RODRIGUEZ RAMIREZ

C.I. 172024324-3



ALVARO FEDERICO LLUMIQUINGA FARINANGO
C.I. 171729962-0



ORTIZ GUACA ANA CAROLINA
C.I. 172179705-6